

CONSEJERÍA DE

EMPLEO Y MUJER

Estructura y Servicios



La Suma de Todos



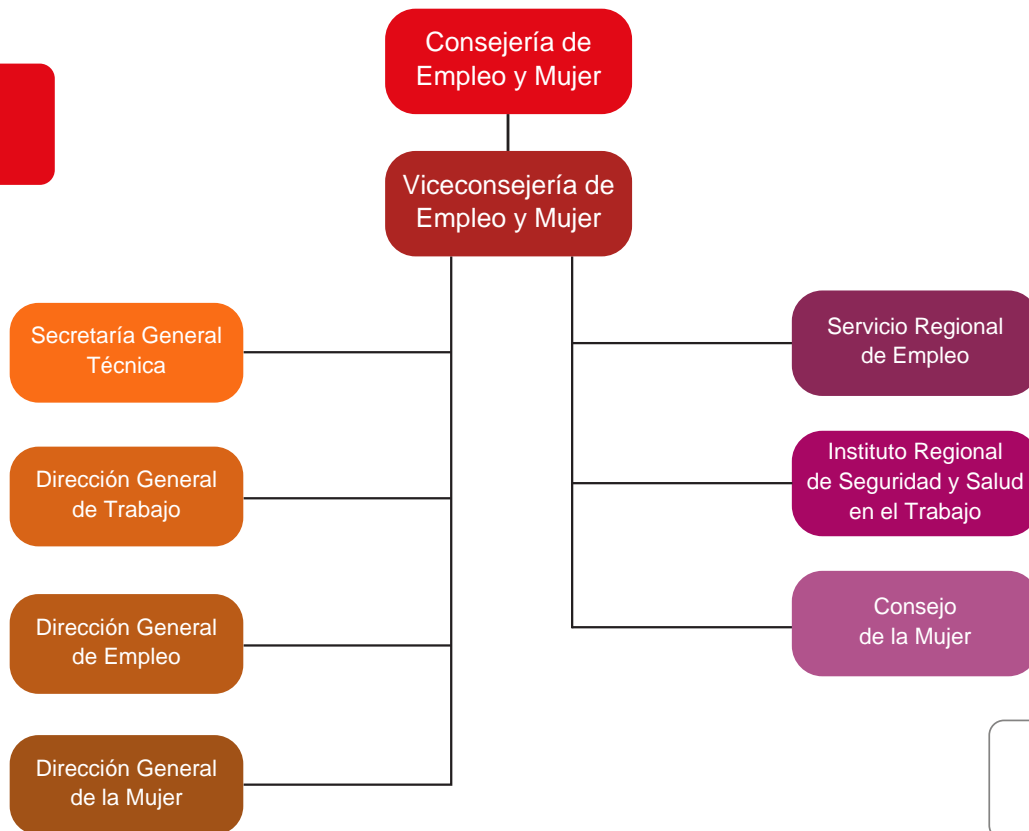
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER
Comunidad de Madrid

www.madrid.org

2009

Consejería de Empleo y Mujer

Tiene encomendados el desarrollo, la coordinación y el control de ejecución de las políticas públicas del Consejo de Gobierno en materia de trabajo, incluyendo la promoción y formación para el empleo, la seguridad y salud en el trabajo y las políticas específicas a favor de la mujer.



Secretaría General Técnica de Empleo y Mujer

Sus funciones más destacadas:

- Coordinación interadministrativa de los centros directivos dependientes y asesoramiento jurídico y técnico a los Órganos Centrales.
- Elaboración de propuestas de resolución de recursos administrativos y reclamaciones.
- Organización del funcionamiento de los Servicios de la Consejería.
- Confección del anteproyecto de presupuestos de la Consejería y seguimiento de su ejecución.
- Gestión patrimonial de los bienes adscritos a la Consejería y contratación de servicios.
- Gestión de los asuntos relativos al régimen de personal.
- Presidencia del Patronato de la Fundación Instituto Laboral de la Comunidad de Madrid.



Dirección General de Trabajo



Sus principales funciones:

- **Autoridad laboral** de la Comunidad de Madrid, competente en todo lo concerniente al correcto desarrollo de las relaciones laborales en la región (Convenios colectivos, Expedientes de Regulación de Empleo, etc).
- Mediación, **arbitraje** y conciliación en conflictos individuales y colectivos de ámbito laboral.
- **Autoridad en materia de ordenación laboral**, con potestad sancionadora por infracciones del Orden social (seguridad y salud laboral, trabajo, empleo y obstrucción a la labor inspectora)
- Ejercicio de **competencias administrativas** en materia de registros de economía social y empresas subcontratistas en el sector de la construcción

Dirección General de Empleo



Destacan como funciones básicas:

- Diseño, planificación y evaluación de estrategias y políticas para la promoción del empleo y **programas para la integración laboral de las personas con discapacidad y en riesgo de exclusión**. Ejecución de competencias administrativas en materia de Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción. Seguimiento de la Política Europea de Empleo y Promoción del Foro Permanente por el Empleo.
- **Observatorio Regional de Empleo y de la Formación**: Mantenimiento, desarrollo y explotación de las bases de datos y ficheros de las fuentes estadísticas que informan el mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid, así como las referidas a España y al ámbito Europeo.
- En materia de **Estudios y Planificación**, fomentar la cooperación y las relaciones institucionales en pro de la transnacionalidad de los trabajadores de la Comunidad de Madrid y su participación en iniciativas y proyectos de la Unión Europea; y cooperar con Instituciones Iberoamericanas y del Magreb en materia de empleo de inmigrantes.

Dirección General de la Mujer

Sus funciones principales:

- Desarrollo de las acciones necesarias para la **promoción de la igualdad de oportunidades** (Plan de Igualdad de Oportunidades). Fomentar la participación social y administrativa, así como la sensibilización y estudios para la consecución del objetivo de igualdad, y la conciliación de la vida personal y laboral.
- Planificar y gestionar programas de inserción social y laboral dirigidos a mujeres, así como la Red de Centros y Servicios.
- Prevención y sensibilización en materia de **erradicación de la Violencia de Género**. Coordinar las Órdenes de Protección de las víctimas, y promover los servicios y programas de atención integral a favor de las mujeres y colectivos especialmente vulnerables que requieran una atención específica.



Organismos administrativos autónomos adscritos a la Consejería

Servicio Regional de Empleo



Orientado a desarrollar las condiciones necesarias que permitan avanzar hacia el pleno empleo.

- **En el ámbito de la Secretaría General** la elaboración de los anteproyectos de los presupuestos, emisión de informes y estudios técnicos y jurídicos y la dirección de los servicios de información administrativa, sugerencias y quejas.
- **Área de empleo:** Gestionar las políticas activas de empleo, potenciar acciones para superar los posibles desajustes entre oferta y demanda de empleo, y aumentar las posibilidades de empleo de las personas con dificultades de inserción laboral.
- **Área de formación para el empleo:** Planificar, coordinar y gestionar el desarrollo de actuaciones de **formación para el empleo dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados**, favoreciendo su incorporación al mercado de trabajo.
- **Área de formación continua y emprendedores:** Planificar, coordinar y gestionar el desarrollo de actuaciones de formación continua para trabajadores en activo, favoreciendo su adaptación a las necesidades actuales de las empresas. Diseñar actuaciones dirigidas a promover el emprendimiento de cara al desarrollo de vocaciones emprendedoras en la Comunidad de Madrid. Gestionar **ayudas y subvenciones para autónomos, sociedades laborales y cooperativas** con el propósito de crear empleo estable y fomentar la Economía Social.
- **Área del Instituto Regional de las Cualificaciones:** Colaborando con el Instituto Nacional de Cualificaciones, proponer y desarrollar en la Comunidad de Madrid, un sistema integrado de cualificaciones para la formación profesional. Colaborar con el Consejo de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid y asesorarle en la innovación y mejora del Sistema de Formación Profesional. Evaluar las actuaciones de Formación Profesional para el empleo.

Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST)



Planifica, desarrolla y ejecuta la política de prevención de riesgos laborales en la Comunidad de Madrid. Principales funciones:

- Análisis e investigación de **las causas de las enfermedades profesionales** y de los accidentes de trabajo, con propuesta de medidas resolutivas.
- **Diseño y ejecución de planes de formación** y campañas de divulgación **en materia de prevención de riesgos laborales**, con especial dedicación a los colectivos de trabajadores en situación de mayor riesgo.
- Actuaciones para garantizar la **coordinación en materia de seguridad y salud** en nuestra Comunidad. Colaboración pericial y asesoramiento técnico a Inspección de Trabajo y autoridades judiciales.
- **Seguimiento** de las acciones preventivas de las empresas.
- **Asesoramiento técnico-preventivo y jurídico** a empresarios, trabajadores y organizaciones públicas y privadas para la aplicación de la normativa en prevención de riesgos laborales.



Consejo de la Mujer

Creado para **propiciar la participación de las mujeres** en el desarrollo político, económico y cultural.

- Difunde valores de **igualdad** y fomenta el asociacionismo entre las mujeres.
- Actúa como **interlocutor ante la Comunidad de Madrid** para potenciar el bienestar de las mujeres, proponiendo medidas políticas a los órganos de la Comunidad de Madrid.

Puntos de Información y Atención al Ciudadano (PIAC)

PIAC de la Secretaría General Técnica

C/ Santa Hortensia, 30 – 28002 Madrid – Tlf. 91 580 22 93

PIAC de la Dirección General de la Mujer

C/ Alcalá, 253 – 28027 Madrid – Tlf. 91 720 63 16

PIAC de la Dirección General de Trabajo

C/ Princesa, 5 – 28008 Madrid – Tlf. 91 580 92 12 / 91 580 92 06

Información Sociolaboral: Teléfono 91 580 36 89

PIAC del Servicio Regional de Empleo

C/ Vía Lusitana, 21 – 28025 Madrid – Tlf. 91 580 53 18 / 91 580 54 45

Registro Auxiliar en el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST)

C/ Ventura Rodríguez, 7, 2ª planta – 28008 Madrid

Teléfono gratuito de Información: 900 713 123

La Dirección General de la Mujer ofrece el Servicio de Orientación Jurídica, con el objetivo de ofrecer atención gratuita e individualizada a las mujeres

Tlf. 91 720 62 47 (previa solicitud de cita)

Servicio de información y atención telefónica especializado 012 Mujer

Idiomas: francés, inglés y rumano

Horario de atención:

Lunes a viernes de 8 a 22 horas.

Sábados, domingos y festivos de 10 a 22 h.



Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid

Madrid Capital

Águeda Díez

Plaza Águeda Díez, 4 - 28019 Madrid
Tlf. 91 471 98 98 / 91 471 98 22

Aluche

C/ Maqueda, 10 - 28024 Madrid
Tlf. 91 711 71 33 / 91 711 35 96

Argüelles

C/ Evaristo San Miguel, 8 - 28008 Madrid
Tlf. 91 594 30 21 / 91 594 31 41

Atocha

C/ Méndez Álvaro, 7 - 28012 Madrid
Tlf. 91 468 60 99 / 91 468 68 63

Bº de la Concepción

C/ Virgen de Puig, 5 - 28027 Madrid
91 377 28 60 / 91 407 05 53

Bº del Pilar

C/ Camino de Ganapanes, 33 - 28035 Madrid
Tlf. 91 386 02 44 / 91 386 44 78

Ciudad Lineal

C/ Santa Leonor, 8 - 28037 Madrid
Tlf. 91 754 15 50 / 91 754 17 58

Estrecho-AZCA

(Antigua Oficina de Estrecho)
Complejo AZCA - Edificio Serantes
Plaza Pablo Ruiz Picasso, s/n - 28020 Madrid
Tlf. 91 556 90 01 / 91 556 92 28

Goya

C/ General Pardiñas, 5 - 28001 Madrid
Tlf. 91 575 48 00 / 91 575 03 38

Legazpi

C/ Aldea del Fresno, 25 - 28045 Madrid
Tlf. 91 517 02 98 / 91 517 43 70

Mortalaz

C/ Hacienda de Pavones, s/n - 28030 Madrid
Tlf. 91 371 03 03 / 91 305 05 14

Nueva Numancia

C/ Pico de Almanzor, 6 - 28038 Madrid
Tlf. 91 501 68 02 / 91 501 67 17

Prosperidad

C/ Canillas, 104 - 28002 Madrid
Tlf. 91 519 65 42 / 91 519 55 19

Puerta del Ángel

Glorieta del Puente de Segovia, 3 - 28011 Madrid
Tlf. 91 463 67 75 / 91 463 65 66

Santamarca

C/ Víctor Andrés Belaúnde, 2-4 - 28016 Madrid
Tlf. 91 344 13 44 / 91 344 13 42

San Isidro

C/ Tejares 2-4 - 28019 Madrid
Tlf. 91 472 07 11 / 91 472 25 11

Usora

C/ San Antonio de Padua, 15 - 28026 Madrid
Tlf. 91 792 36 94

Vallecas

Avda. Santa Eugenia, 14 MADRID
91 305 24 31 Fax: 91 305 35 19
Códigos postales asociados:
28018 (compartido), 28051, 28053, 28031
*La oficina situada en la C/ Martínez de la Riva, 75
permanecerá cerrada por obras de acondicionamiento*

Villaverde

Avda. Real de Pinto, 36-38 - 28021 Madrid
Tlf. 91 797 22 54 / 91 797 22 27

Madrid municipios

Alcalá I

Avda. de Guadalajara, 2 - 28805 Alcalá de Henares
Tlf. 91 888 72 64 / 91 888 70 63

Alcalá II

Plaza de Navarra, s/n - 28804 Alcalá de Henares
Tlf. 91 888 08 66 / 91 888 06 33

Alcobendas

C/ Valportillo primera, 22 - 28100 Alcobendas
Tlf. 91 661 60 80 / 91 662 11 02

Alcorcón I

C/ Cáceres, 20 - 28921 Alcorcón
Tlf. 91 612 44 93 / 91 612 42 11

Alcorcón II

C/ Porto Lagos, 13 - 28924 Alcorcón
Tlf. 91 610 35 00 / 91 610 36 50

Aranjuez

C/ Infantas, 81, esquina C/ Foso - 28300 Aranjuez
Tlf. 91 892 48 12 / 91 892 40 86

Arganda del Rey

C/ Libertad, 2 - 28500 Arganda del Rey
Tlf. 91 871 67 80 / 91 871 69 16

Colmenar Viejo

Avda. Padre Claret, 17 - 28770 Colmenar Viejo
Tlf. 91 846 71 10

Collado Villalba

C/ Piedrahita, 42 - 28400 Villalba
Tlf. 91 850 38 88 / 91 850 02 70

Coslada

C/ Doctor García Ortiz, 1 - 28821 Coslada
Tlf. 91 669 48 90 / 91 669 49 20

Fuenlabrada

Avda. de las Provincias, s/n - 28941 Fuenlabrada
Tlf. 91 615 36 20 / 91 615 31 97

Getafe I

C/ Fuenlabrada, 20 - 28901 Getafe
Tlf. 91 683 21 62 / 91 683 22 21

Getafe-CEFAT

Avda. Arcas del Agua, 2 - 28905 Getafe
Tlf. 91 683 84 42 / 91 683 83 88

Leganés I

Paseo de la Hermita, 17 - 28914 Leganés
Tlf. 91 680 08 75 / 91 680 30 53

Leganés II

C/ Rey Pastor, 48 (P.I. Nuestra Sra. de Butarque) - 28914 Leganés
Tlf. 91 680 44 52 / 91 680 44 51

Majadahonda

Ronda El Carralero, 21 - 28220 Majadahonda
Tlf. 91 634 05 28 / 91 634 05 92

Móstoles I

C/ Pintor Velázquez, 57-61 - 28935 Móstoles
Tlf. 91 614 59 61 / 91 617 59 59

Móstoles II

Plaza Ernesto Peces, s/n - 28931 Móstoles
Tlf. 91 664 15 95 / 91 664 17 27

Parla

C/ San Blas, 31 - 28980 Parla
Tlf. 91 699 96 10 / 91 699 99 68

Pinto

Callejón de San Pedro, 6 - 28320 Pinto
Tlf. 91 692 82 52

San Sebastián de los Reyes

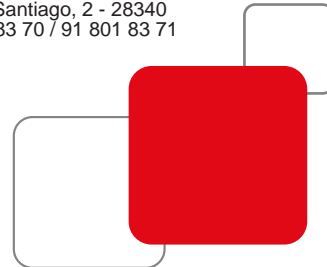
C/ Isla de Hierro, 7- 28703 San Sebastián de los Reyes
Tlf. 91 651 70 43 / 91 651 71 00

Torrejón de Ardoz

C/ Juan XXIII, 6-8-10 - 28850 Torrejón de Ardoz
Tlf. 91 676 10 64 / 91 676 13 61

Valdemoro

C/ Apóstol Santiago, 2 - 28340
Tlf. 91 801 83 70 / 91 801 83 71



Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género (ORVG)

Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid

Alcalá de Henares

(También presta servicios al Municipio de Meco)
Paseo de los Pinos, 1
(Distrito Municipal N° 3)
28806 Alcalá de Henares
Tlf. 91 881 06 65

Alcobendas

C/ Málaga, 50
28100 Alcobendas
Tlf. 91 651 91 81 / 91 654 37 99

Alcorcón

Paseo de Castilla, 24
28921 Alcorcón
Tlf. 91 664 83 13

Algete

C/ Limón Verde, 2
28110 Algete
Tlf. 91 628 17 36 / 91 628 12 84

Aranjuez

C/ Postas, 86, 1º drcha.
28300 Aranjuez
Tlf. 91 809 03 05
secretariamujer@aranjuez-realsitio.com

Arganda del Rey

Camino del Molino, s/n
28500 Arganda del Rey
Tlf. 91 871 13 44
mujer@ayto-arganda.es

Boadilla del Monte

Plaza Villa, s/n
28660 Boadilla del Monte
Tlf. 91 632 75 46 / 620 95 86 60
puntocontraviolencia@aytoboadilla.com

Collado Villalba

Plaza Príncipe de España, s/n
28400 Collado Villalba
Tlf. 91 851 97 45
puntoviolenciagenero@ayto-colladovillalba.org
violenciagenero@ayto-colladovillalba.org

Colmenar viejo

C/ Isla del Rey, 3
28770 Colmenar Viejo
Tlf. 91 846 73 59
igualdad@colmenarviejo.com
puntomunicipal@colmenarviejo.com

Coslada

Plaza Dolores Ibarruri, 1
28820 Coslada
Tlf. 91 669 61 20 / 91 669 64 86
mujer-igualdad@ayto-coslada.es

Fuenlabrada

C/ Francisco Escolar, 1
28944 Fuenlabrada
Tlf. 91 606 74 12 / 91 606 71 04
vgespejo@ayto-fuenlabrada.es

Galapagar

Centro Cívico Reina Sofía, Plaza Constitución, 3
28260 Galapagar
Tlf. 91 858 74 17 / 91 858 78 25
nieves.crespo@ayuntamientodegalapagar.com

Getafe

C/ San Eugenio, 8
28890 Getafe
Tlf. 91 683 70 70
mujer.getafe@terra.es
mariaeugenia.duenas@ayto-getafe.org

Humanes de Madrid

C/ Vicente Aleixandre, 5
28970 Humanes de Madrid
Tlf. 91 604 18 96
mujerhumanes@mismail.com

Leganés

C/ El Charco, 23
28911 Leganés
Tlf. 91 248 93 00 / 91 248 93 01
mtorres@leganes.org

Las Rozas de Madrid

C/ Comunidad La Rioja, 2
28230 Las Rozas de Madrid
Tlf. 91 637 72 63 / 91 637 72 95 / 91 637 72 47
mujer.rozas@terra.es

Madrid I

C/ Virgen de L. Luch, 101 bajo
28027 Madrid
Tlf. 91 406 16 58 / 59 / 60

Madrid II

C/ Comandante Fontanes, 8 bajo
28019 Madrid
Tlf. 91 472 04 69

Majadahonda

C/ Mises, 16
28220 Majadahonda
Tlf. 91 634 91 29
pmujeres@majadahonda.org

Mejorada del Campo

Avda. Constitución, 26
28840 Mejorada del Campo
Tlf. 91 668 30 17
mejoradaobservatorio@yahoo.es
violenciadegenero@mejoradadelcampo.org

Móstoles

Plaza de la Cultura, s/n - 28931 Móstoles
Tlf. 91 664 76 10 / 91 664 76 26
cmujer@ayto-mostoles.es
pobservatorio@ayto-mostoles.es

Navalcarnero

Centro de Servicios Sociales
C/ Libertad, 6
28600 Navalcarnero
Tlf. 91 810 12 69
navalcarneropmovg@ayto-navalcarnero.com

Parla

C/ Rosa Manzano, 3 Edif. Dulce Chacón, 2º
28980 Parla
Tlf. 91 202 47 20 / 91 605 42 38 / 91 698 67 93
mujer@ayuntamientoparla.es

Pinto

C/ Federico García Lorca, 12
28320 Pinto
Tlf. 91 248 38 00
puntoviolencia@ayto-pinto.es

Pozuelo de Alarcón

Avda. Europa, 19
28223 Pozuelo de Alarcón
Tlf. 91 398 40 00
mtorresh@ayto-pozuelo.es

Rivas Vaciamadrid

Plaza Pablo Picasso, 4
28529 Rivas Vaciamadrid
Tlf. 91 666 68 66
mujer@rivas-vaciamadrid.org

San Agustín de Guadalix

Avda. Madrid s/n (Casa de la Juventud)
28750 San Agustín de Guadalix
Tlf. 91 841 99 34

San Fernando de Henares

Avda. Irún, s/n
28830 San Fernando de Henares
Tlf. 91 674 00 14 / 91 671 90 92
violenciagenero.bsocial@ayto-sanfernado.com

San Sebastián de los Reyes

Avda. Baunatal, s/n (Delegación de Mujer)
28700 San Sebastián de los Reyes
Tlf. 91 653 02 69
mujer@mujer.sanse.info

Torrejón de Ardoz

C/ Londres, 11. B - 28850 Torrejón de Ardoz
Tlf. 91 678 38 63 / 91 678 38 62
eriscosa@ayto-torrejón.es

Tres Cantos

Plaza Ayuntamiento, 1 - 28760 Tres Cantos
Tlf. 91 293 80 67
inmaculada.vega@tres-cantos.org

Valdemoro

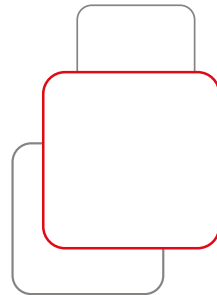
C/ Apolo, 22 - 28340 Valdemoro
Tlf. 91 809 96 66
mujer@ayto-valdemoro.org

Velilla de San Antonio

Avda. Ilustración, 11. 1º
28891 Velilla de San Antonio
Tlf. 91 655 19 17
puntoobservatorioviolencia@ayto-velilla.es

Villaviciosa de Odón

C/ Zarzal, 14 - 28670 Villaviciosa de Odón
Tlf. 91 616 19 36
puntoviolencia@aytovillaviciosaodon.es



Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género (ORVG) Mancomunidades de la Comunidad de Madrid

Federación de Municipios de Madrid Sur

Plaza Mayor, 25
28380 Colmenar de Oreja
Tif. 91 894 37 00
Municipios incluidos: Casarrubuelos, Colmenar de Oreja.

Federación de Municipios de Madrid. Zona Sureste

Plaza Mayor, 2
28810 Villalbilla
Tif. 91 885 90 02 / 638 03 09 00 / 638 03 09 01
puntomunicipalsureste@idelnets.com
Municipios incluidos: Villalbilla, Corpa, Santorcaz, Nuevo Baztán, Torres de la Alameda, Anchuelo, Valverde de Alcalá, Pezuela de las Torres.

Mancomunidad de Servicios Suroeste

C/ Miguelhernández, 8
28971 Griñón
Tif. 91 814 16 22
Municipios incluidos: Arroyomolinos, Batres, Cubas de la Sagra, Griñón, Moraleja de En Medio, Serranillos del Valle, Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco.

Mancomunidad de Servicios Sociales 2016

C/ San Juan, 15
28814 Daganzo de Arriba
Tif. 91 884 56 53
pmorvg@mancomunidad2016.org
Municipios incluidos: Ajalvir, Camarma de Esteruelas, Cobaña, Daganzo de Arriba, Fresno del Torete, Fuente el Saz de Jarama, Paracuellos de Jarama, Ribatejada, Los Santos de la Humosa, Talamanca de Jarama, Valdeavero Valdeolmos-Alalpardo, Valdepiélagos, Valdettres de Jarama.

Mancomunidad la Encina

Avda. Gaudí, 23
28691 Villanueva de la Cañada
Tif. 91 811 77 80
encinasequality@hotmail.com
Municipios incluidos: Brunete, Quijorna, Villanueva de la cañada, Villanueva del Pardillo

Mancomunidad las Vegas

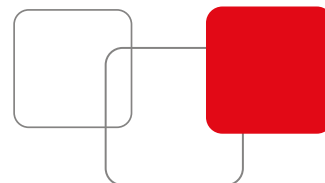
C/ San Sebastián, 30
28350 Ciempozuelos
Tif. 91 893 18 61 / 630 248 18 61
puntomancomunadolasvegas@hotmail.com
Municipios incluidos: Chinchón, Ciempozuelos, Morata de Tajuña, San Martín de la Vega, Titulcia, Villacanejos.

Mancomunidad Sierra Norte

Avda. de Madrid, 32
28752 Lozoyuela
Tif. 91 869 45 12 / 91 869 43 37
puntosierranorte@mancomunidadsierranorte.org
Municipios incluidos: La Acebeda, Alameda del Valle, El Atazar, El Berrueco, Berzosa de Lozoya, Braojos, Buitrago de Lozoya, Bustarviejo, Cabanillas de la Sierra, Canencia de la Sierra, Cervera de Buitrago, Garganta de los Montes, Gargantilla de Lozoya, Gascones, La Hiruela, Horcajo de la Sierra, Horcajuelo de la Sierra, La Cabrera, Lozoya, Lozoyuela-Las Navas-Sieteiglesias, Madarcos, Montejo de la Sierra, Navalfuente, Navarredonda, Patones, Pinilla del Valle, Piñuecarglandullas, Pradera del Rincón, Puebla de la Sierra, Puentes Viejas, Mascafría, Redueña, Robledillo de la Jara, Robregordo, La Serna, Somosierra, Torrelaguna, Torremocha de Jarama, Valdemanco, El Vellón, Venturada, Villavieja.

Mancomunidad las Cañadas

C/ La Paloma, 1
28791 Soto del Real
Tif. 91 848 00 70
mancomunidadlascanadas@yahoo.es
Municipios incluidos: El Boalo, Manzanares del Real, Matalpino, Miraflores de la Sierra, Soto del Real.



Mancomunidad Sierra Oeste

C/ Juan de Toledo, 27.

28200 San Lorenzo de El Escorial

Tif. 91 896 04 15

programamujer@mancomunidadesierraoste.org

Municipios incluidos: Colmenarejo, El Escorial, Fresnedillas de la Oliva, Navalagamela, Robledo de Chavela, San Lorenzo de el Escorial, Santa María de la Alameda, Valdemaqueda, Valdemorillo, Zarzalejo.

Mancomunidad el Alberche

Casa Grande

C/ General Asensio

28609 Sevilla la Nueva

Tif. 646 539 729

mancomunidad.alberche@ayto-sevillalanueva.es

Municipios incluidos: El Álamo, Sevilla la Nueva, Villamanta, Villamantilla, Villanueva de Perales.

Mancomunidad la Maliciosa

C/ Recaredo Collar, 6

28440 Guadarrama

Tif. 91 854 12 17 / 91 854 84 41

observatorioviolenciamujer@mancomunidadlamaliciosa.org

Municipios incluidos: Navacerrada, Guadarrama, Becerril de la Sierra, Cercedilla, Collado Mediano, Los Molinos.

Mancomunidad los Pinares

Camino de Navapozas, 5

28696 Pelayos de la Presa

Tif. 91 864 41 80 / 626 743 286

puntodeviolencia@mancomunidadeslospinares.org

Municipios incluidos: Aldea del fresno, Cadalso de los Vidrios, Cenicientos, Colmenar de Arroyo, Chapinería, Navas del Rey, Pelayos de la Presa, Rozas de Puerto Real, San Martín de Valdeiglesias, Villa del Prado.

Vega del Guadalix

C/ Remolino, 4

28710 El Molar

Tif. 91 841 25 36

Municipios incluidos: Guadalix de la Sierra, El Molar, Pedrezuela.

MISECAM

C/ Mesones, 3. 1ª planta

28590 Villarejo de Salvanés

Tif. 91 874 35 75

equivalentesasoc@yahoo.es

Municipios incluidos: Belmonte del Tajo, Brea del Tajo, Carabaña, Estremera, Fuintidueña de Tajo, Orusco de Tajuña, Perales de Tajuña, Tielmes, Valdaracete, Valdelaguna, Valdilecha, Villamanrique de Tajo, Villarejo de Salvanés.

MISSEM

C/ San Sebastián, 58. bajo

28510 Campo Real

Tif. 91 873 34 14 / 91 876 52 98

observatoriomissem@missem.org

Municipios incluidos: Ambite, Campo Real, Loeches, Olmeda de las Fuentes, Pozuelo del Rey, Villar del Olmo.

THAM

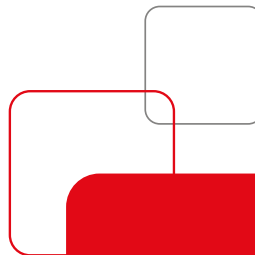
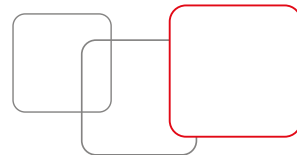
C/ Carlos Picabea, 1. 2ª planta

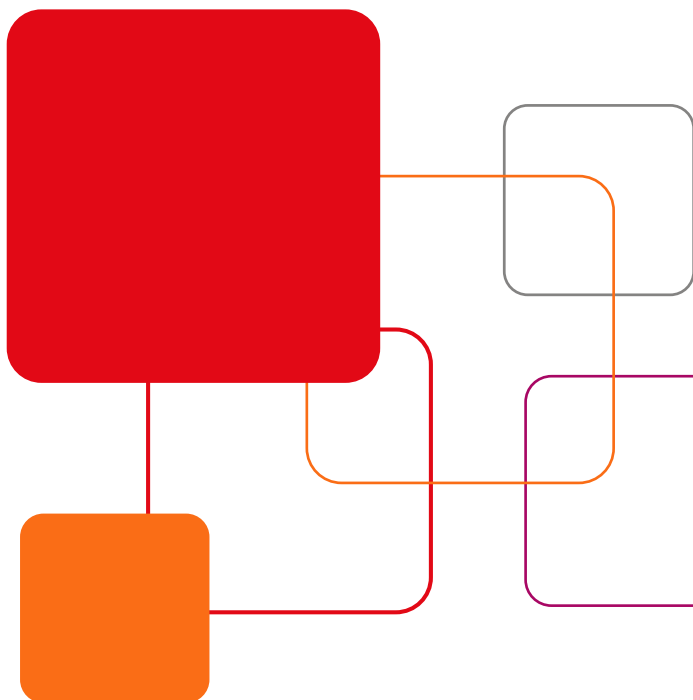
28250 Torrelodones

Tif. 91 856 21 50

info@ssocialesalpedrete.e.telefonica.net

Municipios incluidos: Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete, Moralzarzal.





CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER

SEDE CENTRAL
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO
Santa Hortensia, 30
28002 Madrid

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO
Princesa, 5
28008 Madrid

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER
Alcalá, 253
28027 Madrid

INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD
Y SALUD EN EL TRABAJO (IRSST)
Ventura Rodríguez, 7 (plantas 2ª,3ª,5ª,6ª)
28008 Madrid

SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO
Vía Lusitana, 21
28025 Madrid

CONSEJO DE LA MUJER
Reina Mercedes, 1-3
28020 Madrid



 CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER
Comunidad de Madrid

www.madrid.org